

Plan Estratégico de Cuba. CERAI

2020-2025

Plan Estratégico de Cuba. CERAI
2020-2025

Índice:

1.- DIAGNÓSTICO	2
1.1.- Introducción	2
1.2.- Principales indicadores de desarrollo humano	2
1.3.- Sobre las prioridades nacionales	3
1.4.- Sobre el desarrollo de los municipios.....	4
1.5.- Sobre los productores.....	4
2.- ESTRATEGIAS	5
2.1.- La estrategia nacional.....	5
2.2.- La experiencia de CERAI.....	5
2.3.- Estrategia de CERAI en Cuba	6
Líneas de actuación principales	7
Matriz estratégica	7
Innovación y aprendizaje constantes.....	13
5.- ENFOQUES DE TRABAJO y ALINEACIÓN CON LOS ODS.....	14
6.- ALINEACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONALES	16
7.- COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS ACTORES	17
8.- INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	18

1.- DIAGNÓSTICO

1.1.- Introducción

Cuba concibe la cooperación como un valor fundamental para el desarrollo de las personas y los pueblos, y actúa al mismo tiempo como país receptor y como país emisor de ayuda.

Como emisor de ayuda, es el país en desarrollo que más cooperación exporta a otros países desfavorecidos, habiendo actuado como donante de ayudas en 157 países, principalmente en materia de salud y educación; a pesar de su débil economía y de estar sometido desde 1962 al bloqueo comercial de EEUU. Durante la pandemia de la COVID 19 se han enviado brigadas médicas a más de 34 países, que se han sumado a otras 60 que ya trabajaban en países afectados.

Como país en desarrollo es receptor de ayuda internacional. Se trata de un país de desarrollo económico medio-bajo en la clasificación del CAD de la OCDE, si bien es uno de los países que más puestos mejora en su clasificación de desarrollo humano respecto a su clasificación por PIB per cápita, gracias a sus altas inversiones en educación, salud y protección social.

El país valora la cooperación internacional que recibe como un refuerzo a las políticas estatales, que son las responsables de dar solución a los problemas del país. Dentro de estas políticas nacionales se definen los sectores en los cuales la cooperación internacional puede ayudar a conseguir una solución más rápida al problema identificado, al complementar los esfuerzos del Estado.

Los efectos nacionales e internacionales de la COVID-19 obligan a revisar las estrategias de trabajo ante los retos de la “nueva normalidad”. En numerosos países la pandemia puede haber cambiado las prioridades o la forma de enfrentar los problemas. Las principales áreas afectadas son la salud, la economía, el acceso a los alimentos y el desarrollo social.

1.2.- Principales indicadores de desarrollo humano

A continuación se presentan los datos del PNUD para el IDH (índice de desarrollo humano), IPM (Índice de pobreza multidimensional), índice de desarrollo de género e índice de desigualdad de género, para Cuba:

	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	Ingreso nacional bruto (INB) per cápita	
	Valor	años	años	años	(2011 PPP \$)	
País / Región	2018	2018	2018	2018	2018	Puesto IDH

Cuba	0.778	78.7	14.4	11.8	7,811	72
<i>Países Desarrollo Humano Alto</i>	<i>0.750</i>	<i>75.1</i>	<i>13.8</i>	<i>8.3</i>	<i>14,403</i>	<i>-</i>
<i>América Latina y Caribe</i>	<i>0.759</i>	<i>75.4</i>	<i>14.5</i>	<i>8.6</i>	<i>13,857</i>	<i>-</i>

Tabla 1: Índice de Desarrollo Humano y sus componentes (PNUD 2019)

País/región	Índice de Pobreza Multidimensional	Población en situación de pobreza multidimensional						Población vulnerable a la pobreza multidimensional	Contribución de la dimensión de la privación a la pobreza multidimensional general		
		Recuento	Intensidad de la privación	Número de personas en situación de pobreza (2019)	Número de personas en situación de pobreza (2018)	Desigualdad entre las personas en situación de pobreza	Población en situación de pobreza multidimensional severa		Salud	Educación	Nivel de vida
		Valor	(%)	(%)	(miles)	(miles)	Valor		(%)	(%)	(%)
Cuba	0.002	0.4	36.8	50	50	0.003	0.0	1.6	25.8	32.2	42.0
<i>América Latina y Caribe</i>	<i>0.031</i>	<i>7.2</i>	<i>43.0</i>	<i>36,682</i>	<i>38,165</i>	<i>0.011</i>	<i>1.9</i>	<i>7.4</i>	<i>35.9</i>	<i>26.2</i>	<i>37.9</i>

Tabla 2: Índice de Pobreza Multidimensional y sus componentes (PNUD 2020)

País / Región	Índice de Desarrollo de Género		IDH		Índice de Desigualdad de Género	
	Valor	grupo	♀ Valor	♂ Valor	Valor	Puesto
Cuba	0.948	3	0.753	0.794	0.312	67
<i>Países Desarrollo Humano Alto</i>	<i>0.960</i>	<i>-</i>	<i>0.732</i>	<i>0.763</i>	<i>0.331</i>	<i>-</i>
<i>América Latina y Caribe</i>	<i>0.978</i>	<i>-</i>	<i>0.747</i>	<i>0.764</i>	<i>0.383</i>	<i>-</i>

Tabla 3: Índice de Desarrollo de Género e Índice de Desigualdad de Género (PNUD, 2019)

1.3.- Sobre las prioridades nacionales

Se identifican **3 sectores** a apoyar mediante la cooperación internacional:

- la seguridad alimentaria
- las energías renovables
- la educación-cultura (especialmente para grupos desfavorecidos)

El sector principal de estos tres es la seguridad alimentaria con el objetivo de fortalecer las capacidades disponibles en el país para sustituir las actuales importaciones de alimentos por abastecimiento de producción propia.

El país destina anualmente un 17% de sus gastos de importaciones a la compra de alimentos básicos para la población, lo que supone un importante lastre para su débil economía y un alto riesgo de vulnerabilidad alimentaria cuando se reduce su capacidad de compra, por reducción de ingresos del país o por incrementos de precios internacionales.

La crisis sanitaria de la COVID-19 ha incrementado la urgencia de fortalecer la producción nacional de alimentos al haberse reducido los ingresos por turismo y haberse incrementado los costes internacionales de alimentos, provocando una situación de alta vulnerabilidad. La capacidad productiva propia se torna más importante en esta época de lo que ya lo es en el país habitualmente.

Así, a diferencia de otros países en donde la salud pasa a ser un sector prioritario para la cooperación, en el caso de Cuba la salud es plenamente asumida desde el Estado. La producción nacional de alimentos sigue siendo la principal línea de apoyo de la colaboración, que pasa a tomar un protagonismo aún mayor del que ya tenía.

1.4.- Sobre el desarrollo de los municipios

Paralelamente, se viene desarrollando en el país un proceso de descentralización, en el que los municipios van tomando progresivamente un mayor poder de autogestión y toma de decisiones.

En esta línea se crearon en cada municipio los Grupos de Desarrollo Local, que son organismos coordinados desde los gobiernos municipales para promover iniciativas de desarrollo local. Estos grupos están formados por representantes de los diferentes organismos y organizaciones del municipio: Educación, Salud Pública, el Gobierno, Cultura, la Federación de Mujeres de Cuba, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, etc.

Estos grupos son un importante avance en la transferencia de responsabilidades a los municipios, pero en la mayor parte de los casos han dado resultados muy pobres por falta de experiencia y herramientas. Esto se ha traducido en buenas voluntades de los Grupos pero bajos resultados.

Destaca al mismo tiempo la experiencia piloto de las provincias de Artemisa y Mayabeque, en donde el país experimenta un sistema de gestión más descentralizada, de donde extraer experiencias para su aplicación al resto de municipios del país.

1.5.- Sobre los productores

La necesidad identificada por las autoridades del país de reformar el sector para hacerlo más eficiente y dinámico ha provocado que las estrategias de trabajo en Cuba se hallen en constante evolución.

Hace 15 años la prioridad era el incremento de las producciones, ya que las empresas del Estado se encargaban de sus distribución, comercialización y transformación.

Desde entonces se ha ido reduciendo progresivamente la función del Estado. Actualmente las cooperativas transforman una parte de sus producciones, los venden directamente a la población, a centros de salud, a escuelas, a comedores obreros, a empresas de conservas, etc. Igualmente, las cooperativas se contratan servicios mutuamente, abriendo un amplio abanico de oportunidades a su desarrollo.

Este proceso ha llevado a que las cooperativas no sólo requieran de ayuda para mejorar sus producciones sino también para comercializarlas y gestionar sus oportunidades. En este sentido, se ha ido pasando de una cooperación principalmente material a una cooperación en donde la necesidad de capacitaciones y asesoramiento han ido tomando cada vez un mayor protagonismo.

Las cooperativas agropecuarias producen en la actualidad el 70% de los alimentos del país, por lo que son el sector clave para la estrategia de seguridad alimentaria. Para el Estado es fundamental la dinamización de

este sector, que es además un importante generador de mano de obra y cadenas de valor agregado. Esta estrategia de fortalecimiento del sector campesino se ha vuelto aún más urgente en la situación actual, para el enfrentamiento directo a la COVID-19 y como estrategia de seguridad alimentaria posterior.

2.- ESTRATEGIAS

2.1.- La estrategia nacional

La estrategia del país para incrementar las producciones nacionales se basa en 3 líneas principales:

- Mejorar el rendimiento de las tierras que ya están productivas
- Incrementar las tierras productivas mediante la entrega en usufructo de tierras ociosas (decretos 259 y 300) a quien desee hacerlas producir.
- Reconvertir tierras de antiguo uso cañero a la producción de alimentos para el consumo en el país.

Para la mejora de los rendimientos no se dispone de fertilizantes u otros insumos externos, por lo que la estrategia se basa en el aprovechamiento de los insumos locales disponibles mediante técnicas agroecológicas, y en la preparación de tierras en los momentos óptimos de siembra, ya que la mayor parte de la agricultura es de secano con una estación de lluvias muy claramente marcada.

La entrega de tierras en usufructo se aplica a agricultores que desean ampliar sus tierras, en cuyo caso producen buenos resultados con rapidez. Pero también se conceden a nuevos campesinos, faltos de experiencia y equipamiento, que son muy dependientes de los servicios que les puedan prestar las cooperativas.

La reconversión de tierras cañeras a cultivos varios, que se inició en 2002, resulta un proceso complicado después de decenas de años en que los campesinos y sus comunidades han vivido dedicados culturalmente al azúcar, por lo que implica importantes cambios culturales de adaptación y de aprendizaje de nuevas técnicas de trabajo agrícola.

Al mismo tiempo, el sector está teniendo en la última década una evolución constante para hacerlo más eficiente. En los últimos años se está reduciendo la intermediación que realizaban las empresas estatales de acopio, distribución y venta de los productos agropecuarios entre el productor y el comprador, tendiendo a que sean las propias cooperativas las que organicen la comercialización y venta de sus propias producciones. De esta manera se busca reducir las pérdidas de productos durante el proceso de acopio y distribución de las empresas estatales, y aumentar los ingresos de las cooperativas a través del aumento de valor del producto en el proceso de distribución y venta.

Por otro lado se fomenta la diversificación local de las producciones para el autoabastecimiento de los municipios a fin de reducir las pérdidas y los gastos de transportación que resultan del desplazamiento de los productos de unas áreas a otras.

Esta potenciación de las cadenas cortas de distribución es especialmente relevante en el entorno de las grandes ciudades, que se abastecen principalmente de las provincias aledañas, al tiempo que se potencia la producción interna de hortalizas, verduras y frutas (los vegetales más perecederos) mediante los programas de la Agricultura Urbana.

2.2.- La experiencia de CERAI

La cooperación de CERAI, se caracteriza por ser especializada en desarrollo rural y agrícola sostenible, bajo el enfoque de la soberanía alimentaria.

La Soberanía alimentaria es “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental”.

El trabajo de CERAI en Cuba se basa en los siguientes **principios**:

Desarrollo rural sostenible

Sólo concebimos un desarrollo rural sostenible, integral y humano que asegure la soberanía alimentaria de las comunidades que implica, que no las comprometa, que respete y promueva la protección del medio ambiente y que no esté exclusivamente basado en el desarrollo económico.

Agroecología

Enfocamos la agroecología como una ciencia global que puede proporcionar las pautas generales para el manejo y diseño de los agrosistemas, atendiendo a las siguientes premisas básicas: favorecer los procesos que recuperen e incrementen la diversidad; conservar y mejorar los recursos naturales; diseñar ciclos cerrados de materias y desperdicios; desarrollar tecnologías de baja dependencia externa; recuperar conocimientos tradicionales y desarrollar los mercados locales.

Empoderamiento

Consideramos necesario el refuerzo del poder de decisión de los campesinos y campesinas de todo el mundo sobre sus propias vidas.

Reforma agraria

Defendemos el acceso y control de la población sobre sus recursos productivos (tierra, agua, bosques y semillas, entre otros), con una especial atención a los aspectos de regulación de la tenencia de la tierra, y al acceso y control de las mujeres sobre dichos recursos.

Igualdad entre hombres y mujeres

Creemos imprescindible la necesaria valorización del papel de la mujer en el devenir del medio rural, un entorno en que se experimentan con frecuencia desigualdades entre hombres y mujeres. También desde la igualdad e intercambio generacional, creemos en la necesidad de visualizar el papel de los jóvenes en el necesario impulso del medio rural.

2.3.- Estrategia de CERAI en Cuba

En la estrategia de CERAI en el país combinan las prioridades identificadas por Cuba con la experiencia y las fortalezas de CERAI.

La evolución del trabajo en Cuba ha ido de la mano de la evolución que ha experimentado el país en los últimos 15 años. El trabajo en aquellos años se centraba en apoyar a los incrementos de producción. En los siguientes años se incorporó el apoyo a la comercialización y a la transformación de las producciones. A medida que se fueron creando nuevas oportunidades para las cooperativas se vio la necesidad de mejorar la gestión, que se iba haciendo cada vez más compleja. Por ello se vio la necesidad de trabajar con las cooperativas en planes estratégicos en los que basaran después su gestión. Una vez que se inició esta línea

de trabajo se vio la necesidad de incorporar a los recién creados **grupos de desarrollo local de los municipios** al proceso, a fin de crear sinergias en sus estrategias de desarrollo, dado que en las áreas rurales las cooperativas son el principal motor económico y las entidades del municipio los principales gestores de servicios.

De esta manera CERAI ha generado una línea de trabajo muy valorada por las autoridades nacionales y grandes financiadores externos (AECID y UE entre otros) en donde la producción de alimentos se asocia estrechamente con la estrategia de desarrollo local, uniendo en cada proyecto 2 de las líneas estratégicas de desarrollo de Cuba y la base del modelo de desarrollo municipal inclusivo y sostenible que CERAI promueve.

CERAI es una organización muy especializada y con una amplia experiencia en el sector de la producción de alimentos y el desarrollo rural. Su trabajo en diferentes países y contextos genera importantes experiencias que se analizan e intercambian anualmente entre todos los cooperantes y equipo técnico de la organización. Gracias a ello se logra una evolución constante de nuestras estrategias que se mejoran a partir de las experiencias exitosas.

El objetivo de nuestra cooperación es **crear experiencias de referencia para el país así como dinamizar programas de desarrollo rural sostenibles e inclusivos**, aportando nuestra experiencia en el sector para crear programas de desarrollo rural sostenibles con enfoque de soberanía alimentaria, en donde las comunidades reduzcan sus dependencias externas y puedan gestionar su desarrollo de manera más autónoma. Este modelo, no sólo es respetuoso con el medio, sino que se basa en modelos **resilientes** de trabajo, que generan fortalezas locales en las comunidades y las hacen más autónomas. Además, el modelo de trabajo bajo los prismas de la Agroecología, está demostrado que constituye una fórmula socio-productiva **mitigante de Cambio Climático**.

- 1.- Crear experiencias de referencia para el país
- 2.- Dinamizar programas de desarrollo rural sostenibles e inclusivos

Líneas de actuación principales

Las estrategias de desarrollo local implican a un alto número de actores y acciones. En las comunidades rurales en las que trabajamos el principal actor económico son las cooperativas agropecuarias (sector privado) mientras que el sector público es el principal proveedor de servicios, al tiempo que gestiona inversiones estratégicas para el desarrollo local.

Por ello, el desarrollo de los municipios rurales requiere de la complementariedad de ambos sectores, siendo un aspecto en el que apenas existen experiencias de referencia en el país. De hecho, tanto los grupos de desarrollo local como las cooperativas han adquirido muy recientemente la responsabilidad de dirigir su desarrollo, careciendo de experiencia propia o referencias válidas externas. La experiencia de CERAI en este proceso resulta clave.

La producción de alimentos es, además de una solución en sí misma para la alimentación de la población, el motor de desarrollo de las comunidades que lo producen. Allí genera un mayor acceso a los alimentos, pero también al empleo (directo en la producción e indirecto en su comercialización y transformación), aumenta los ingresos del Gobierno Municipal para crear proyectos de desarrollo local, genera mayor dinero circulante en los municipios y con ello mayores opciones de creación de servicios por cuenta propia (cafeterías, albañilería, etc).

Matriz estratégica

OE1 Ser una organización que trabaja por la promoción y consolidación de transiciones agroecológicas y de desarrollo rural de base campesina.

LE 1.1 Fortalecer las capacidades del campesinado y sus organizaciones para asegurar un medio rural vivo.

AE 1.1.1. Desarrollar las capacidades de las comunidades rurales, así como el reconocimiento y la preservación del patrimonio y la cultura locales e indígenas.

ME 1.1.1. en Cuba. Se desarrollarán y reforzarán las capacidades en materia de agroecología, economía social y solidaria, acceso y uso sostenible de los recursos naturales y desarrollo rural sostenible en los territorios donde CERAI coopera. [ME 1.1.1.2 del PE 2019-2024]

Titulares de derechos:

- Campesinas y campesinos
- Productoras y productores urbanos
- Miembros del Grupo de Desarrollo Local
- Miembros de Cooperativas

Titulares de responsabilidades:

- Familias productoras
- ANAP
- Grupo de Desarrollo Local
- Cooperativas
- Universidades

Titulares de obligaciones:

- Entidades del Estado

Derechos vinculados (PIDESC)

- Derecho al trabajo, incluida la formación técnica y profesional
- Derecho de los pueblos a disponer libremente de sus riquezas, recursos naturales y de sus propios medios de subsistencia
- Derecho a la alimentación adecuada

ODS



Acción 1

Diseño e implementación de programas de formación:

- Técnicas agroecológicas en fincas de producción diversificadas bajo la metodología de campesino a campesino con enfoque de género (conservación y regeneración de suelos, resiliencia a cambio climático, asociación y rotación de cultivos, fertilización orgánica, manejo biológico de plagas, entre otros).
- Organización cooperativa con enfoque de equidad de género y de economía social y solidaria

Acción 2

Implementación de programas de educación popular orientados al diseño y planificación estratégica y gestión participativa de nuevas inversiones, bajos principios de sostenibilidad y equidad de género.

AE 1.1.2. Promover la gestión

ME 1.1.2. en Cuba. Se promoverá la diversificación de especies tradicionales locales y de recursos genéticos en el agroecosistema en los territorios donde CERAI coopera. [ME 1.1.2.3 del PE 2019-2024]

Alineación con prioridades de la Cooperación Española

V Plan Director de la CE 2018-2021
Metas prioritarias y líneas de acción

Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis del COVID-19
PRIORIDADES

Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición

L.A. 2.2.A. Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos

Meta 2.3. Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos

L.A. 2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible

Meta 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural

L.A. 11.4.A. Apoyar planes de actuación de rehabilitación del patrimonio histórico y cultural

Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición

Proteger y recuperar los derechos, reforzar las capacidades de las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad

Asegurar el derecho universal a la alimentación adecuada:

- asegurar el acceso a alimentos nutritivos
- reforzar la capacidad productiva de la agricultura familiar y a pequeña escala,
- reforzar el acceso a alimentos en mercados locales y la continuidad en las cadenas de producción y distribución de alimentos

Reforzar los esfuerzos de alerta temprana y respuesta de la comunidad internacional para prevenir el impacto en el hambre y la desnutrición y responder a éste



Restablecer los derechos que se han visto afectados durante esta pandemia, reforzarlos para que cumplan con los criterios de calidad, accesibilidad, aceptabilidad y disponibilidad, y recuperar los medios de vida tan rápido como sea posible



Protección de la igualdad de género

Preservar y transformar los sistemas socioeconómicos, recuperar el tejido productivo y reforzar la gobernabilidad democrática, con las personas y el planeta en el centro


Proteger el empleo productivo y la supervivencia de las empresas, con especial mención a las micro y PYMES y cooperativas

Asegurar que las medidas de impulso económico y financiero orientadas a la

<p>dinámica de la biodiversidad y el uso de cultivos locales y de razas de ganado autóctono.</p>	<p>Titulares de derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campesinas y campesinos - Productoras y productores urbanos - Miembros de Cooperativas - Miembros de Grupo de Desarrollo Local <p>Titulares de responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familias productoras - ANAP - Cooperativas - Grupo de Desarrollo Local - Universidades <p>Titulares de obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidades del Estado 	<p>Derechos vinculados (PIDESC)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a una alimentación adecuada - Derecho de los pueblos a disponer libremente de sus riquezas, recursos naturales y de sus propios medios de subsistencia <p>ODS</p> 	<p>L.A. 2.2.A. Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos</p> <p>Meta 2.3. Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos</p> <p>L.A. 2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible</p>	<p>reactivación del sistema productivo estén claramente alineadas con la apuesta por una transición ecológica, justa e inclusiva</p> <p>PRIORIDADES TRANSVERSALES</p> <p>Enfoque de género</p> <p>Enfoque de medio ambiente y cambio climático</p> <p>Protección de derechos humanos</p> <p>OTROS ENFOQUES</p> <p>Enfoque territorial</p> <p>Gobernabilidad democrática y buena gobernanza</p>
<p>AE 1.1.3. Apoyar la diversificación y la integración de las actividades económicas del medio rural y marino con enfoque territorial.</p>	<p>ME 1.1.3. en Cuba Se apoyarán iniciativas que integren actividades del sector primario y otras actividades económicas en todos los territorios donde CERAI coopera. [ME 1.1.3.2. del PE]</p> <p>Titulares de derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campesinas y campesinos - Productoras y productores urbanos - Miembros de Cooperativas - Miembros de Grupo de Desarrollo Local <p>Titulares de responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familias productoras - ANAP - Cooperativas - Grupo de Desarrollo Local - Universidades <p>Titulares de obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidades del Estado 	<p>Derechos vinculados (PIDESC)</p> <p>Derecho a un nivel de vida adecuado</p> <p>Derecho a una alimentación adecuada</p> <p>ODS</p> 	<p>Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición</p> <p>L.A. 2.2.A. Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos</p> <p>Meta 2.3. Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos</p> <p>L.A. 2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible</p>	
<p>AE 1.1.4. Favorecer la restauración, conservación</p>	<p>ME 1.1.4. en Cuba. Se promoverá el reciclaje de biomasa, el uso de materia orgánica y la mejora de la actividad biológica del suelo, así como la minimización de pérdidas de energía, nutrientes y recursos naturales en los territorios donde CERAI coopera [ME 1.1.4.1 y 1.1.4.2. del PE].</p>		<p>V Plan Director CE 2018-2021</p> <p>Metas prioritarias y líneas de acción</p>	<p>Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis del COVID-19</p> <p>PRIORIDADES</p>

<p>y mejora de los suelos, los recursos hídricos, la biodiversidad y los recursos pesqueros.</p>	<p><i>Titulares de derechos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Campesinas y campesinos - Productoras y productores urbanos - Miembros de Cooperativas - Miembros de Grupo de Desarrollo Local <p><i>Titulares de responsabilidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Familias productoras - ANAP - Cooperativas - Grupo de Desarrollo Local - Universidades <p><i>Titulares de obligaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidades del Estado 	<p>Derechos vinculados (PIDESC)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la salud, incluido el derecho a un medio ambiente seguro, limpio, sano y sostenible <p>ODS</p> 	<p>Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición</p> <p>L.A. 2.2.A. Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos</p> <p>Meta 2.3. Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos</p> <p>L.A. 2.3.A. Fomentar que hogares y comunidades producen alimentos para su autoconsumo de manera sostenible</p>	<p>Proteger y recuperar los derechos, reforzar las capacidades de las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad</p> <p>Asegurar el derecho universal a la alimentación adecuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asegurar el acceso a alimentos nutritivos - reforzar la capacidad productiva de la agricultura familiar y a pequeña escala, - reforzar el acceso a alimentos en mercados locales y la continuidad en las cadenas de producción y distribución de alimentos <p>Reforzar los esfuerzos de alerta temprana y respuesta de la comunidad internacional para prevenir el impacto en el hambre y la desnutrición y responder a éste</p> <p>Restablecer los derechos que se han visto afectados durante esta pandemia, reforzarlos para que cumplan con los criterios de calidad, accesibilidad, aceptabilidad y disponibilidad, y recuperar los medios de vida tan rápido como sea posible</p> <p>Protección de la igualdad de género</p>
<p>LE 1.2. Promover mercados locales basados en la agroecología, el consumo responsable y la economía social y solidaria.</p>		<p>Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición</p>	<p>Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición</p>	
<p>AE 1.2.1. Promover la valorización de los productos agroecológicos y su comercialización en cadenas cortas.</p>	<p>ME 1.2.1. en Cuba Se apoyarán iniciativas que promuevan las cadenas cortas de suministro de alimentos en todos los territorios en los que CERAI coopera. [ME 1.2.1.2 del PE]</p> <p><i>Titulares de derechos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Campesinas y campesinos - Productoras y productores urbanos - Miembros de Cooperativas - Miembros de Grupo de Desarrollo Local <p><i>Titulares de responsabilidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Familias productoras - ANAP - Cooperativas - Miembros de Grupo de Desarrollo Local - Universidades <p><i>Titulares de obligaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidades del Estado 	<p>Derechos vinculados (PIDESC)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a un nivel de vida adecuado - Derecho a condiciones de trabajo justas y favorables - Derecho a una alimentación adecuada <p>ODS</p> 	<p>L.A. 2.2.A. Fomentar intervenciones que permitan que las personas en riesgo de inseguridad alimentaria tengan acceso físico local a alimentos nutritivos</p> <p>L.A. 2.2.B. Apoyar al sector público de los países para la promoción de un sistema agroalimentario sostenible</p> <p>Meta 2.3. Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos</p> <p>L.A. 2.3.B. Apoyar a productores rurales a que aumenten de manera sostenible la producción y productividad de sus explotaciones agrarias</p>	<p>Preservar y transformar los sistemas socioeconómicos, recuperar el tejido productivo y reforzar la gobernabilidad democrática, con las personas y el planeta en el centro</p> <p>Proteger el empleo productivo y la supervivencia de las empresas, con especial mención a las micro y PYMES y cooperativas</p> <p>Asegurar que las medidas de impulso económico y financiero orientadas a la reactivación del sistema productivo estén claramente alineadas con la apuesta por una transición ecológica, justa e inclusiva</p> <p>PRIORIDADES TRANSVERSALES</p> <p>Enfoque de género</p> <p>Enfoque de medio ambiente y cambio climático</p> <p>Protección de derechos humanos</p>

				OTROS ENFOQUES Enfoque territorial Gobernabilidad democrática y buena gobernanza
--	--	--	--	--

OE2 Fomentar y defender un modelo agroalimentario justo y sostenible a través de la incidencia ciudadana, social y política		Alineación con prioridades de la Cooperación Española		
LE 2.2: Promover marcos legales y políticos que permitan avanzar hacia sistemas alimentarios y medios rurales sostenibles y justos.		V Plan Director de la CE 2018-2021 Metas prioritarias y líneas de acción		Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis del COVID-19 PRIORIDADES
AE 2.2.1. Incidir en las instituciones públicas para impulsar políticas y leyes que promuevan sistemas alimentarios y medios rurales sostenibles y justos.	ME 2.2.1. en Cuba. Se desarrollarán propuestas para el Desarrollo Municipal inclusivo, y en favor de sistemas alimentarios y medios rurales sostenibles. [ME 2.2.1.2. del PE 2019-2024]		Meta 1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables	Proteger y recuperar los derechos, reforzar las capacidades de las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad Asegurar el derecho universal a la alimentación adecuada: - asegurar el acceso a alimentos nutritivos - reforzar la capacidad productiva de la agricultura familiar y a pequeña escala, - reforzar el acceso a alimentos en mercados locales y la continuidad en las cadenas de producción y distribución de alimentos Reforzar los esfuerzos de alerta temprana y respuesta de la comunidad internacional para prevenir el impacto en el hambre y la desnutrición y responder a éste Restablecer los derechos que se han visto afectados durante esta pandemia, reforzarlos para que cumplan con los criterios de calidad, accesibilidad, aceptabilidad y disponibilidad, y recuperar los medios de vida tan rápido como sea posible Protección de la igualdad de género Preservar y transformar los sistemas socioeconómicos, recuperar el tejido productivo y reforzar la gobernabilidad democrática, con las personas y el planeta en el centro Proteger el empleo productivo y la supervivencia de las empresas, con especial mención a las micro y PYMES y cooperativas
	<p><i>Titulares de derechos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Campesinas y campesinos - Productoras y productores urbanos - Miembros de Cooperativas - Miembros de Grupo de Desarrollo Local <p><i>Titulares de responsabilidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Familias productoras - ANAP - Cooperativas - Miembros de Grupo de Desarrollo Local - Universidades <p><i>Titulares de obligaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidades del Estado 	<p>Derechos vinculados (PIDESC)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a una alimentación adecuada - Derecho de los pueblos a la libre determinación <p>ODS</p> 	<p>L.A. 1.5.A. Apoyar a las Administraciones Públicas para garantizar una prevención y respuesta efectiva ante desastres</p> <p>Meta 2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición</p> <p>L.A. 2.2.B. Apoyar al sector público de los países para la promoción de un sistema agroalimentario sostenible</p>	
Acción 1	Fortalecer capacidades de los Grupos de Desarrollo Local para: <ul style="list-style-type: none"> • El diseño colectivo de los planes estratégicos de desarrollo con enfoque de género • El diseño de planes de viabilidad de nuevas iniciativas con enfoque de género 			
Acción 2	Fortalecer capacidades de las cooperativas para: <ul style="list-style-type: none"> • El diseño colectivo de planes estratégico de desarrollo con enfoque de género • El diseño de planes de viabilidad de nuevas iniciativas con enfoque de género • El fortalecimiento de equipamiento clave • El fortalecimiento de servicios estratégicos del municipio 			

				<p>Asegurar que las medidas de impulso económico y financiero orientadas a la reactivación del sistema productivo estén claramente alineadas con la apuesta por una transición ecológica, justa e inclusiva</p> <p>PRIORIDADES TRANSVERSALES Enfoque de género Enfoque de medio ambiente y cambio climático Protección de derechos humanos</p> <p>OTROS ENFOQUES Enfoque territorial Gobernabilidad democrática y buena gobernanza</p>
--	--	--	--	---

Innovación y aprendizaje constantes

El proceso de cambio constante del sector con un mayor peso del papel de las cooperativas hace que la experiencia de trabajo de CERAI sea muy pertinente como asesores del proceso. Al mismo tiempo, las particularidades de Cuba y la velocidad de los procesos nos obligan a buscar el desarrollo constante de experiencias piloto que sirvan de referencia al proceso de cambio; incorporando las lecciones aprendidas a los siguientes proyectos.

-Innovación:

Los proyectos desarrollados por CERAI en Cuba poseen un fuerte componente innovador. Entendemos la innovación como el desarrollo de soluciones testadas exitosamente a nivel piloto y replicables, fruto de la investigación aplicada; y que tienen por objetivo la mejora de la inclusión y cohesión social, así como de las condiciones de vida de los y las titulares de derechos con quien trabajamos. La difusión y la transferencia de tecnologías son cruciales para identificar las brechas existentes y promover la adopción de procesos innovadores, tomando ejemplo de las tecnologías disponibles en el mundo, que puedan generar grandes cambios en la dinámica de los distintos sectores, especialmente en el caso de las cooperativas y Grupos de Desarrollo Local con los que colaboramos.

Promovemos tecnologías adecuadas a las condiciones y conocimientos locales, caracterizadas por su bajo costo, la no importación de insumos, su pequeña escala, su fácil utilización por la población y su sostenibilidad.

-Desarrollar experiencias de referencia:

Para lograr aportar al desarrollo del país se deben crear experiencias de referencia que puedan replicarse a otras áreas del país. Para ello se pueden requerir de acciones puntuales o de procesos más largos hasta consolidar el trabajo. Lo importante es que las experiencias que desarrollemos sean experiencias completas que dejen un aprendizaje de referencia en el país.

-Mejorar la gestión:

La reducción del papel del Estado en la compra y comercialización de las producciones ha dado mayor libertad de elección a las cooperativas. Sin embargo, la falta de experiencia de las cooperativas en identificar mercados u opciones de negocio hace que éstas no estén aprovechando sus potencialidades de desarrollo.

CERAI realiza en este sentido un seguimiento y asesoramiento constante a las cooperativas complementado por otros grupos especialistas en la temática.

El fortalecimiento de las capacidades de las personas es el principal pilar para el desarrollo de las producciones y las cooperativas, y debe ser el centro de las intervenciones. Las capacitaciones se deben basar en metodologías participativas y en técnicas de aprender haciendo, a fin de que los participantes se apropien de las herramientas y las sepan aplicar a diferentes contextos.

-Creación de redes:

Las cooperativas tienen actualmente la posibilidad de prestarse servicios mutuos de diferentes tipos que no aprovechan de manera adecuada. Desde CERAI, con gran experiencia cooperativa agraria en la Comunidad Valenciana, fomentamos que las cooperativas de cada área o municipio se unan en redes de prestación de servicios especializados complementarios que generen beneficios mutuos. De esta manera se optimizan los recursos existentes y se aumenta la productividad con recursos ya existentes.

Al mismo tiempo se requiere crear redes entre productores, empresas y organismos para mejorar las coordinaciones locales y lograr un mayor impacto en los procesos de comercialización y el desarrollo local.

-Participación:

Los cambios en los modos de gestión y de producción exigen de la participación en los procesos de los beneficiarios. No es posible lograr este resultado mediante la entrega de documentos técnicos externos. Los asociados deben llegar al resultado por convencimiento desde la construcción de su propio proceso de análisis. Por ello es fundamental la participación en los procesos de análisis de grupos representativos de las cooperativas formados por hombres y mujeres, campesinos y junta directiva, asociados y representantes de organismos, etc. de manera que los procesos de cambio sean por acuerdo de las partes implicadas que han llegado mediante análisis propio al convencimiento de que deben realizar los cambios que han identificado.

5.- ENFOQUES DE TRABAJO y ALINEACIÓN CON LOS ODS

(Para más detalles sobre los enfoques adoptados por CERAI véase el documento de Estrategia de Cooperación 2020-2024 de CERAI¹).

La estrategia de CERAI en Cooperación Internacional se basa en los **Derechos Humanos**. Por eso, el proceso de alineamiento que surge del nuevo plan Estratégico de CERAI 2019-2024 y que se refleja con más especificidad en el Plan Estratégico de Cooperación Internacional 2020-2024, persigue la lógica de la alineación en varios niveles de trabajo, centrándose siempre en las líneas de trabajo marco de CERAI y en su relación directa y alineamiento con los DDHH. Por tanto, CERAI acoge el Enfoque Basado en Derechos Humanos como su marco de desempeño. Así, el EBDH es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos.

Su propósito es **analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.**

El EBDH identifica a los **titulares de derechos** y aquello a lo que tienen derecho, y a los correspondientes **titulares de deberes** y las obligaciones que les incumben, y procura fortalecer la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar estos y de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones.

Si bien a nivel analítico y práctico tomamos como referencia los derechos humanos incluidos en el **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** (PIDESC², 1966) y en la **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** (CEDAW³, 1979), por instrumentos coercitivo del derecho internacional, nos orienta asimismo **la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales** (UNDROP⁴), adoptada el 17 de diciembre de 2018 durante la sesión 73 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Todos nuestros proyectos e intervenciones de cooperación se orientan al pleno disfrute del **Derecho a una alimentación adecuada** (PIDESC) por parte de los titulares de derechos.

¹ https://cerai.org/wordpress/wp-content/uploads/2020/07/ESTRATEGIA-COOPERACION-INTERNACIONAL_CERAI.pdf

² <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

³ <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>

⁴ <https://undocs.org/es/A/RES/73/165>

Además, atendiendo a los principios de los derechos humanos, especialmente de interdependencia e interrelación, las acciones emprendidas por CERAI buscan fortalecer las capacidades de los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones en relación a los siguientes derechos individuales o colectivos:

Derechos Económicos, Sociales y Culturales Derechos de las mujeres	Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales
<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a una alimentación adecuada - Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en particular en la vida política y pública, la vida económica y social y las relaciones familiares - Derecho de los pueblos a disponer libremente de sus riquezas, recursos naturales y de sus propios medios de subsistencia - Derecho a la salud, incluido el derecho a un medio ambiente seguro, limpio, sano y sostenible - Derecho a un nivel de vida adecuado - Derecho a la educación - Derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y su aplicación 	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria - Igualdad y no discriminación - No discriminación hacia las mujeres - Derecho a recursos naturales y desarrollo - Derecho a la tierra - Derecho a las semillas - Derecho a la diversidad biológica - Derecho a un ambiente limpio, seguro y saludable para utilizar y administrar - Derecho a un ingreso y subsistencia digna y a los medios de producción - Derecho a la educación y a la formación - Derechos culturales y saberes tradicionales

Tabla 4: Derechos humanos vinculados a las intervenciones de CERAI en Cuba

Asimismo, el fortalecimiento de los **derechos de las mujeres** es un eje central de las intervenciones de cooperación de CERAI. Al adoptar un **enfoque de género en desarrollo**, valoramos las implicaciones que tiene para hombres y mujeres cualquier acción que se planifique y hacemos de las experiencias y necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos en todas las esferas políticas, sociales y económicas a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad. A través del enfoque de género podemos evaluar:

- En qué medida las necesidades y prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, se reflejan en la acción y en los resultados de desarrollo.
- Si se necesitan cambios adicionales para hacer posible que las mujeres participen de manera activa y reconocida y se beneficien de la acción.
- Si existen oportunidades para evitar o reducir las desigualdades de género en la acción de desarrollo.

También CERAI establece en general y para Cuba en particular, vínculos con las líneas de trabajo y su correlación con el **Convenio sobre la Diversidad Biológica y los Principios marco sobre los derechos humanos y el medio ambiente (A/HRC/37/59)**. Este trabajo también se ha hecho extensivo a **Metas de los ODS** específicas. Las relaciones entre DDHH-ODS y Líneas Estratégicas de CERAI en Cuba, se pueden ver en el Anexo a este Plan.

6.- ALINEACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONALES

El Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración (MINCEX) es el ente encargado de organizar la cooperación que Cuba recibe. Por ello, dentro del amplio abanico de prioridades establecidas en el Plan de desarrollo del país hasta el 2030, el MINCEX define los aspectos en que es más prioritario que la colaboración externa concentre sus esfuerzos.

La línea de colaboración más priorizada por el país es el incremento de la producción nacional de alimentos para la reducción de importaciones. Desde CERAI se abarca esta línea prioritaria relacionándola con otras líneas de desarrollo priorizadas por el país:

Estrategia política	Objetivo principal
Aumentar de la producción local de alimentos	Reducción de gasto por importaciones de alimentos
Autoabastecimiento municipal	Lograr que cada municipio se autoabastezca dentro de sus posibilidades para reducir las distancias en la distribución de alimentos.
Fomentar técnicas agroecológicas en la producción de alimentos	Reducir dependencia de insumos externos (fertilizantes, pesticidas, etc). Aumentar fertilidad de los suelos
Incrementar resiliencia frente a los efectos del cambio climático	Reducir vulnerabilidad alimentaria Mantener productividad frente a condiciones adversas
Reducir vulnerabilidad frente a COVID-19	Crear producciones estables para la fase post COVID, que eviten situaciones de vulnerabilidad.
Desarrollar los Grupos de Desarrollo Local de los gobiernos municipales	Descentralizar la gestión de los municipios. Fomentar propuestas de desarrollo local
Experiencia piloto de descentralización de las provincias Artemisa y Mayabeque	El delegado de la Agricultura para a ser Director de la Agricultura del municipio y pasa de subordinarse al ministerio a subordinarse al gobierno local. Dirige la gestión de la agricultura en el municipio en coordinación con el gobierno municipal.

Estas estrategias son desarrolladas principalmente por el propio Estado y son apoyadas por diferentes tipos de cooperación, a través de ONGs, de organismos multilaterales y de cooperación bilateral directa.

En muchos casos los municipios ya han recibido apoyo de diferentes proyectos nacionales o extranjeros en que se han fortalecido aspectos concretos. Por ejemplo, se realizan proyectos nacionales para mejorar las mini industrias de una provincia o la producción de granos (arroz, maíz y frijol) mediante sistemas de riego. En otros casos se hacen proyectos para la incorporación de la mujer o la creación de viveros.

Los proyectos desarrollados por CERAI deben apoyarse en estas acciones puntuales para poder consolidar una estrategia de desarrollo municipal, aprovechando las inversiones previas que puedan existir para poder construir una estrategia de desarrollo más fuerte.

En todos los casos los proyectos de CERAI deben fortalecer las estrategias que desarrolla el país, acelerando y profundizando el proceso.

7.- COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS ACTORES

Los diferentes niveles de coordinación de actores involucrados en cada proyecto nos permiten tener un perfecto conocimiento de si ha habido o no intervenciones previas (nacionales o internacionales), así como de la pertinencia o no de desarrollar nuevas intervenciones. La siguiente tabla nos muestra la función de los actores implicados en la creación de sinergias y la valoración de la estrategia de cada proyecto:

Actor	Experiencia que aporta
ANAP (asociación nacional de agricultores pequeños), que representa a todas las cooperativas agropecuarias de Cuba	<p>Todos los proyectos que se hacen en cooperativas se deben coordinar con ellos. Cada proyecto lleva un coordinador municipal, uno provincial y otro nacional.</p> <p>Los coordinadores nacionales conocen todos los proyectos que se desarrollan en el país, sus puntos fuertes a replicar y sus puntos débiles a evitar.</p> <p>Los coordinadores provinciales y municipales conocen con detalle todos los proyectos grandes y pequeños desarrollados en sus territorios, lo que aportaron y lo que quedó en falta.</p>
Representante de la Agricultura (delegado o director)	<p>Conoce la estrategia de desarrollo productivo del municipio, los proyectos realizados y los que se van a realizar próximamente. Por tanto, sabe lo que hace falta para hacer sinergia con lo que hay y habrá.</p> <p>Conocen los proyectos desarrollados en el territorio por todas las ONGs cubanas (ANAP, ACPA, ACTAF, CIERIC, etc) o extranjeras.</p>
Grupo de Desarrollo Local del Gobierno Municipal	<p>Coordina el desarrollo del municipio. Deciden hacia dónde quieren ir y participan en la construcción de la estrategia del proyecto para lograrlo.</p> <p>Conocen las capacitaciones que han recibido y lo que les falta, pidiendo capacitaciones que complementen a las anteriores.</p>
Universidades (Universidad Agraria de La Habana, Universidad de Guantánamo, Universidad de Granma)	<p>Tienen entre sus funciones el asesoramiento a los Grupos de Desarrollo Local, por lo que conocen muy bien sus debilidades.</p> <p>Se organiza con ellos programas de capacitación con los GDL y las cooperativas que hagan sinergia entre sí y reduzcan las debilidades identificadas (complementando los conocimientos previos).</p> <p>Aportan excelentes experiencias metodológicas de trabajo, especialmente para las capacitaciones</p>

<p>Instituto Nacional de Ciencias Agrarias (INCA)</p>	<p>Es un centro tecnológico con amplio desarrollo de bioproductos agrarios inscritos en el Registro de Biofertilizantes y Fertilizantes de Cuba El INCA, según su objeto social, produce y comercializa bioproductos a precio accesible. Realiza trabajo de I+D+i y actividades de extensionismo agrario y tecnológico para cooperativas y familias campesinas. Coordina con MINAG y con las autoridades provinciales y con las cooperativas de agricultoras/es, capacita a los técnico/as y a socios locales</p>
<p>CERAI</p>	<p>Trabaja en diferentes países y contextos, compartiendo las experiencias exitosas todos los años entre todos los expatriados y el equipo técnico, lo que permite una mejora constante de estrategias. Trabaja proyectos en varias provincias coordinándose con diferentes equipos provinciales y municipales, adquiriendo una importante experiencia en metodologías exitosas locales. Se coordina con otras ONGs y organismos internacionales de cooperación (OTC, UE, FAO, etc) en actividades de intercambio de experiencias</p>

8.- INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Entre los objetivos de las acciones de CERAI está el fortalecimiento de estructuras locales para la dinamización del desarrollo local. Para lograr este objetivo se debe crear desde el inicio un equipo multidisciplinar que gestione cada proyecto como parte de la estrategia de desarrollo.

Se busca que en ese equipo de coordinación participen los actores clave del desarrollo para ir interiorizando las formas de coordinación y gestión participativa que se buscan.

En el propio análisis de los proyectos se deben analizar los problemas con perspectiva de género y de sostenibilidad ambiental, se analizan impactos sociales y se comparan alternativas económicas.

CERAI lleva un año en un proceso que se pone en marcha en el Plan de Cooperación en el año 2019 y en los planes País desde final de 2019 e inicio de 2020, de selección de baterías de indicadores de trabajo y alineamiento con actores, de forma que se definan en detalle los indicadores que cada país, elegidos de forma participativa, y pueden definirse unas matrices de indicadores, metas y cronograma de trabajo sistematizable y alineado con el trabajo de CERAI y de sus financiadores. Este trabajo que tendrá una duración de 5 años, va a poder medir en el nivel de Finca, de cooperativa, de municipio, de provincia, de Estado e internacionales el trabajo según distintos criterios y siempre desde un Enfoque de Gestión para Resultados de Desarrollo y Enfoque Basado en Derechos Humanos. CERAI es una ONGD especializada, por lo que este trabajo de sistematización cobra más valía aún. Y en sitios como Cuba, donde se lleva trabajando casi 25 años, este proceso cobra más relevancia aún. Así, los indicadores reflejan el vasto abanico de criterios y rangos en los que trabaja CERAI, pero siempre en nuestra especialización, lo que garantiza un óptimo proceso de comparativa y evaluación de logros con los años.

Los indicadores se definen junto a las contrapartes principales (en este caso, con la ANAP), para acordar su grado de relevancia y ámbito de medida en el trabajo en el país. En la revisión del segundo año de este plan, se incluirá el proceso de definición de indicadores y el cronograma de integración en el trabajo de la

metodología de análisis y planificación hacia la **Construcción de Resiliencia para el Bienestar (CRB)**⁵ propuesta por la Cooperación Española, que el área de trabajo de cooperación y en concreto de Cuba, han decidido implantar.

Desgraciadamente la COVID 19 ha impedido que el proceso participativo de terreno se complete, por lo que se seguirá durante el año 2020 e inicio de 2021, si la situación de pandemia lo permite.

Por otro lado, en Cuba, se lleva años aplicando otras metodologías participativas, como “campesino a campesino” junto a la ANAP, o la meteorología “aprender haciendo” que se puede aplicar al propio sistema de gestión de proyectos en terreno. Para ello, desde el inicio las decisiones de trabajo y seguimiento se toman en equipo: se acuerdan en conjunto las prioridades, metodologías y horarios en base a que no discriminen la participación de grupos concretos (mujeres, campesinos más aislados, etc.).

A fin de que los titulares de derechos y responsabilidades vayan adquiriendo las herramientas necesarias y se habitúen progresivamente al trabajo participativo e inclusivo, desplazando a los sistemas de dirección vertical, que resultan incompatibles con los objetivos del desarrollo local.

Dentro de la propia metodología del seguimiento se realiza el análisis continuo de los impactos del proyecto, valorando de manera cuidadosa el efecto de las metodologías utilizadas, a fin de ir corrigiendo sobre la marcha los problemas que puedan ir surgiendo. CERAI cuenta con una metodología de seguimiento y evaluación de proyecto que ha sido adaptada también a Cuba y que se ajusta con cada subvención⁶. Este sistema va desde la identificación, hasta la evaluación. También en el plano administrativo hay una metodología de trabajo en Cuba acordada con ANAP, tanto para definir los comités de compra y las decisiones de contratación, como para realizar las importaciones, compras y transferencias finales de los equipos a las entidades beneficiarias de los proyectos, así como para trasladar las lecciones aprendidas en cada acción a otros municipios.

Así, al final de cada ejecución se realiza una evaluación colectiva de los impactos de los equipamientos, de las capacitaciones y de las metodologías empleadas en el seguimiento y las formaciones.

También la ANAP, en coordinación con CERAI, hace hincapié en fomentar y formalizar la relación con actores ministeriales o municipales públicos que puedan aportar trabajo y apoyo a los proyectos, así como participar y recibir los resultados de las evaluaciones finales (internas o externas) y de las lecciones aprendidas.

Al mismo tiempo, se realiza el seguimiento participativo del proyecto por parte de los actores clave, y se realiza un seguimiento técnico y administrativo que cumple con los parámetros de justificación del financiador y la administración de Cuba, en coordinación entre las contrapartes oficiales del proyecto.

⁵ DGPOLDES (2018). Construcción de Resiliencia para el Bienestar. Directrices para la Cooperación Española. Subdirección General de Planificación, Coherencia de Políticas y Evaluación. Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

⁶ Véase la Estrategia de Cooperación 2020-2024 de CERAI.